



[Luces y sombras del ecoturismo](#)

[La domesticación del Salvaje Oeste](#)

Este parque ya no es tuyo, es de todos...

Marcus Colchester, director del Programa de Habitantes de Bosques, con sede en el Reino Unido. Condecorado con la medalla Lucy Mair de antropología aplicada del Real Instituto Británico de Antropología.



[Indígenas brasileños protestan en Brasilia contra la delimitación oficial de sus tierras.](#)

Durante más de un siglo, millones de indígenas fueron despojados de sus tierras en nombre de la conservación de la naturaleza. Las comunidades locales están recuperando la gestión de estas áreas protegidas, pero sus esfuerzos chocan con prejuicios muy arraigados.

La creación de áreas protegidas para conservar la naturaleza es un invento reciente, fruto de la tumultuosa ocupación de tierras durante la conquista del Oeste de Estados Unidos. Era un tiempo en el que los colonos, la caballería, los buscadores de oro y los indios luchaban por imponer sus diferentes visiones de la vida y del uso de la tierra en ese país.

Con la aparición de los primeros parques nacionales ([ver recuadro](#)), se impuso una concepción única. La Ley sobre la Naturaleza de 1964 oficializó esa noción ideal de la naturaleza como entorno salvaje e intacto. Proclamaba que los parques nacionales debían conservar aquellas áreas donde "el ser humano es un visitante de paso". Sin embargo, la realidad era muy otra: muchas de estas zonas estaban habitadas y explotadas por sus dueños, los indios. De hecho, éstos son propietarios o reclaman la mayoría de las zonas protegidas de Estados Unidos.

Muchos indígenas se quedan perplejos ante la concepción occidental de la conservación del entorno: "Mi padre solía decir: ésta es nuestra despensa. Conocíamos todas las especies animales y vegetales y sabíamos cuándo cazar y recolectar ", afirmaba en 1991 Ruby Dunstan, del pueblo n'aka'pamux. Esta tribu del valle de Stein, en la provincia canadiense de Alberta, intenta impedir la explotación forestal de las tierras de sus antepasados. "Algunos conservacionistas blancos piensan que, si se declara salvaje, nadie podrá entrar. Así que han puesto una verja alrededor de las tierras, o tal vez alrededor de sí mismos."

Durante un siglo, el modelo estadounidense de conservación de naturaleza se ha exportado al mundo entero. En África, la práctica de desahuciar a etnias enteras para crear zonas protegidas se intensificó en 1960 y ha proseguido hasta la fecha. La reserva de caza del Kalahari central se creó para proteger la caza y la pesca de los san, pero ahora el gobierno de Botswana los está expulsando de la zona.

En un siglo, en nombre de la conservación del entorno se han expropiado en África casi un millón de kilómetros cuadrados de bosques, pastos y cultivos. Nadie ha podido documentar el número de indígenas desplazados por esta razón, pero son millones.

Expulsar para proteger

La domesticación del Salvaje Oeste

El 30 de junio de 1864, el presidente estadounidense Abraham Lincoln firmó el acta por la que se cedían para el disfrute público y la conservación 39.200 acres de territorio federal, que abarcaban desde el valle de Yosemite hasta el estado de California. La creación del primer parque nacional tuvo lugar en plena guerra civil, concidiendo con una serie de "guerras indias" devastadoras

que tenían por objeto limitar la autonomía india. Sin embargo, los mismos colonos que 12 años antes habían combatido en la Guerra india de la Mariposa contra los miwok, proponían ahora la conservación de los sobrecogedores paisajes de Yosemite. La Fayette Burnell, el mayor defensor del parque, quería "limpiar el territorio de las posibles bandas que pudieran infestarlos". Una vez creado el parque, el ejército estadounidense se encargó de su gestión durante 52 años, tarea que pasó después al servicio de parques nacionales. En 1890, los miwok reclamaron al gobierno una compensación por sus pérdidas y denunciaron a los gestores del parque: "El valle está cortado por todas partes por carreteras polvorientas que llevan a los hoteles de los blancos. Sólo les importa el dinero. Nos han quitado el valle para convertirlo en un campo de recreo." Sus reivindicaciones fueron ignoradas entonces, y en 1906, y en 1929, y los desplazamientos de los poblados miwok restantes prosiguieron hasta 1969. Lo que los miwok apuntaban era que los parques

Una viuda de la tribu twa todavía recuerda cómo fue expulsada en los años 60 del parque nacional Kahuzi-Biega, en Congo: "Era por la mañana temprano. Miré por la mirilla y vi a unos hombres uniformados con armas. Uno de ellos forzó la puerta de casa y empezó a gritar que teníamos que irnos inmediatamente, porque el parque no era nuestro. Al principio no entendí lo que estaba diciendo, porque todos nuestros antepasados habían vivido allí. Pero eran tan violentos que me fui con mis hijos."

Estos pigmeos twa viven de la caza y la recolección. Cuando son despojados de su tierra y su sustento, deben sobrevivir en campos de refugiados. Sufren una desnutrición extrema y, privados de su territorio, se sienten desmoralizados y desesperados.

Tampoco hay estadísticas fiables sobre Asia. En 1993, una estimación de la Sociedad de Investigaciones Participativas de Asia indicaba que sólo en la India 600.000 indígenas habían sido expulsados de sus tierras para crear áreas protegidas.

Desde el principio se elevaron voces inquietas por la repercusión social de estas áreas protegidas. En los años 70, la Unesco había elaborado la idea de "reservas de biosfera", en las que unas "zonas núcleo", áreas protegidas o reservas en sentido estricto, estaban rodeadas de "zonas tampón", donde los habitantes locales podían continuar con sus sistemas tradicionales de vida y participar en proyectos comunitarios de desarrollo. Los organismos de conservación encargados de proyectos de este tipo podían registrarlos en la Unesco y conseguir así que sus actividades tuvieran un reconocimiento internacional. De todos modos, aunque innovadora para su época, desde el punto de vista de los habitantes locales la gestión de estas reservas experimentales nunca fue un éxito, porque implicaba seguir inculcando ideas foráneas sobre el entorno en el territorio de la población aborigen.

Un estudio sobre estas "zonas tampón" realizado en 1991 por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) concluyó que habían sido fundamentalmente "decepcionantes". "Con bastante razón, las comunidades locales ven en la existencia de parques restricciones gubernamentales a sus derechos legítimos."

El informe también resaltaba que los mejores proyectos de estas zonas no habían sido programas de ayuda a corto plazo, sino iniciativas de grupos locales o gestores de recursos que hacían esfuerzos imaginativos por resolver problemas cotidianos.

Un buen ejemplo es el parque nacional de Amboseli, en Kenia.

Tierra natal de los maasai, en un principio les estaba vedado a éstos el acceso a los pastos en época de sequía y al agua. Los maasai dieron rienda suelta a su resentimiento cazando rinocerontes, leones y otras especies salvajes. Como compensación, se creó con ayuda del Banco Mundial una "zona tampón" con nuevos puntos de agua fuera de la "zona núcleo" y tasas de compensación. El proyecto se vino abajo al no pagarse éstas y averiarse el sistema de abastecimiento de agua.

En Filipinas, a principios del decenio de 1970, los planes del Banco Mundial de financiar la construcción en el río Chico de embalses que implicaban desplazar a unos 80.000 indígenas kalinga y bontoc de sus tierras del centro de Luzón, toparon con la resistencia de la población local. Surgieron así una oposición organizada y asociaciones poderosas que luchaban por la autonomía y la propiedad de la tierra.

Derecho de gestión

En gran parte del continente americano, en Asia y en África, el mismo combate ha generado sólidas coaliciones nacionales e

nacionales, concebidos para preservar la naturaleza salvaje de regiones que debían permanecer "intactas", obedecían también a motivos lucrativos. De hecho, los parques de Yosemite y Yellowstone fueron fruto de las presiones del grupo encargado de la construcción del ferrocarril, que procuraba incrementar el número de pasajeros de pago con un recorrido por paisajes espectaculares. Esa actividad se conoce hoy en día como "ecoturismo".

internacionales de grupos indígenas que han llevado sus reclamaciones ante las Naciones Unidas y otros organismos. Es innegable que este movimiento ha obligado a plantearse una reevaluación de los principios internacionales en materia de derechos humanos. En consecuencia, se han revisado las convenciones existentes y se han creado otras nuevas en las que se reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la propiedad, el control y la gestión de sus tierras natales, así como el de representación a través de sus propias instituciones. Las Naciones Unidas han establecido recientemente un foro permanente para tratar estos temas.

Este mismo movimiento ha pedido que los conservacionistas modifiquen sus prácticas y sus teorías. Por ejemplo, en 1998 las tribus del sur de India expulsadas del parque nacional Indira Gandhi en virtud de un proyecto de "desarrollo ecológico" patrocinado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) expusieron sus quejas al panel de inspección del Banco Mundial. Las comunidades perjudicadas por los proyectos del Banco pueden apelar a este órgano siempre que consideren que aquél no está respetando sus principios. Sus reclamaciones encontraron eco.

Población hostil

Hacia 1990 era evidente que la mayoría de las áreas protegidas creadas contra la voluntad de los habitantes locales no cumplían con sus objetivos conservacionistas. Negar los derechos de los indígenas sólo significaba que las áreas protegidas estaban sembrando su propio fracaso al rodearse de una población hostil al proyecto entero. La reserva Manas de tigres de Assam, por ejemplo, comprendía parte del territorio tradicional de los bodos. El resentimiento local hacia el parque provocó la matanza de las tres cuartas partes de la población de rinocerontes.

Para estar en sintonía con los cambios del derecho internacional, la UICN revisó sus categorías de áreas protegidas y aceptó la posibilidad de que los pueblos indígenas pudieran ser sus propietarios y gestores, y no sólo los organismos estatales, como se requería antes. En 1990, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), el Congreso Mundial de la Conservación y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas formularon nuevas políticas que reforzaban los derechos indígenas y favorecían la cogestión de áreas protegidas mediante acuerdos negociados.

Aplicar estos principios es más fácil en teoría que en la práctica. En muchos países, las leyes sobre áreas protegidas anulan automáticamente los derechos de los residentes a la explotación de los recursos naturales y a la libertad de movimientos y de acceso. A menudo, instaurar un nuevo modelo implica reformas nacionales de envergadura.

Muchos gobiernos, aferrados a prejuicios muy arraigados, siguen negando los derechos de las poblaciones indígenas y tratan de asimilarlos a la mayoría nacional mediante un realojamiento y una reeducación forzados y, como en Malasia e Indonesia, la destrucción de sus tierras comunitarias. Las políticas nacionales aplicables a los pueblos indígenas requieren también una reforma para que la conservación adquiera un aspecto más humano. Los cambios recientes en la Constitución de Venezuela reconocen el derecho de los indígenas a su "hábitat", y se ha aprobado una ley que los insta a cartografiar y demarcar sus tierras y regularizar así sus derechos. La conservación comunitaria supone también un auténtico reto para los propios indígenas. Al controlar de nuevo sus territorios, pueden reactivar sistemas autogobierno que llevan mucho tiempo sin aplicarse. Hay que ocuparse asimismo de los cambios en la

economía indígena, con nuevos métodos de cultivo, de recogida de leña y de otros recursos naturales. Muchos cazan con armas nuevas y utilizan tecnologías industriales para el tratamiento y transporte de la cosecha. Hay que replantearse los sistemas habituales de regulación de estos recursos para que puedan ser eficaces. En la Amazonia brasileña, el WWF está trabajando con los indios xavante para ayudarles a idear nuevas estrategias de gestión de recursos, siendo el objetivo reforzar los métodos tradicionales de gestión con nuevas técnicas.

En 1996, la Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas-Tribales de los Bosques Tropicales afirmaba: "Los indígenas reconocen que, a largo plazo, la utilización sostenible de los recursos redunda en su beneficio, al igual que el respeto de la conservación medioambiental. Reconocen que la pericia de organizaciones de conservación puede ser útil para su propio desarrollo, y establecer así una relación provechosa de ayuda mutua basada en la confianza, la transparencia y la responsabilidad."

